

El nacimiento del prejuicio antichino en México 1877-1932

La colonización del territorio mexicano es una cuestión que se plantea desde la existencia de México como país independiente. Esta cuestión estaría en el centro de las preocupaciones de la joven nación hasta poco más de cien años después. En la visión de los diversos gobiernos, fuesen éstos liberales o conservadores, la colonización significaba la condición indispensable para desarrollar las industrias y la agricultura. Por esa razón, durante el Porfiriato el Estado trató de fomentar la colonización del país, atrayéndose una fuerte corriente migratoria de preferencia europea, que aprovechara y explotara las enormes riquezas con que, supuestamente, contaba el país. La escasez y los atrasados moldes culturales de la población nativa constituían, desde la perspectiva positivista o "científica" en boga, las causantes que impedían al país acceder a los modelos de modernidad imperantes en Europa y en los Estados Unidos.

En el marco de la política de colonización, surgen propuestas de traer inmigrantes asiáticos. A principios de la década de 1870, concretamente en el último trimestre de 1871, año en que se reeligió el Presidente Juárez, se desató una ruidosa polémica entre diversos diarios de la capital acerca de la conveniencia o inconveniencia que la inmigración de los chinos expulsados de la isla de Cuba, a raíz

de la revolución de 1868, significaría para el país.¹ Es aquí donde localizamos las primeras manifestaciones o ideas que sobre los chinos, sus hábitos, su cultura y su civilización, se vierten en México. Más adelante analizaremos esta cuestión.

Años más tarde, en 1875, aparece un artículo de Matías Romero en la *Revista Universal*, titulado "Inmigración China", en el que propone fomentar la inmigración de trabajadores asiáticos, principalmente de China, para trabajar en las costas mexicanas en el cultivo de frutos tropicales de exportación, como el café, dado que se les podían pagar bajos salarios y que su aclimatación al país se facilitaba por proceder de regiones semejantes en clima al trópico mexicano².

Otro autor de la época, Francisco Díaz Covarrubias, expresa su preferencia por la inmigración japonesa, dadas las virtudes de laboriosidad y sobriedad del pueblo japonés, aunadas a su amor al orden y respeto a las leyes:

Acostumbrados a buscar [...] en el trabajo sus medios de subsistencia, proporcionaría[n] a nuestros propietarios un gran número de jornaleros baratos, activos e inteligentes; a la vez que una colonia japonesa ofrecería a nuestro pueblo el saludable ejemplo de todo lo que pueda lograrse con la constancia, la laboriosidad y la economía, aun en medio de las condiciones menos favorables³.

Como se puede observar, cuando Matías Romero, agri-

de trabajo y la debilidad política de su país, hacen atractiva la idea de emplearlos en calidad de jornaleros.

Tras estas argumentaciones, subyace la premisa de que el sistema es de extorsión, en el que participan todos pero del que se benefician unos cuantos que conforman una élite manipuladora. Así, los inmigrantes vendrían a participar en el sistema, aunque su inclusión política les

¹ Misawa Saito, K., *La colonia Enomoto de Chiapas, estrategia expansionista y proyectos migratorios japoneses a fines del siglo XIX: El Caso México*, Tesis de Maestría en Historia de México, F.F.L., UNAM, México, 1982, p. 13

² *Idem.*, p. 38

³ Díaz Covarrubias, Francisco, *Viaje de la Comisión Astronómica Mexicana al Japón*, México, 1876, p. 129



ESC. NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

* Dirección de Estudios Históricos
Seminario de Inmigrantes en la
Historia de México



estaría vedada de antemano; no habría libertad para ellos, pues en principio se les exige aceptar las reglas del juego. Y esto quiere decir aceptar el papel que se les asigna como peones, como simples herramientas de trabajo o fuerza motriz, como fueron calificados los chinos por la prensa de 1871⁴.

Antes de la Revolución de 1910, encontramos ya testimonios que dan fe a una serie de caracterizaciones que describían a los chinos como representantes de una cultura opuesta por principio al concepto de modernidad capitalista, refractaria a cualquier cambio. En este sentido se caracterizó al chino como criminal, indolente, cruel y vicioso por naturaleza, además de ser un agente propagador de terribles enfermedades como el tracoma y el beri-beri.

Este proceso se inicia en el año de 1871 cuando, a raíz

de la expulsión de los chinos de la isla de Cuba, se desató una polémica entre diversos diarios de la capital en torno a la conveniencia o inconveniencia que la inmigración china representaría para el país, a partir de una supuesta teorización acerca de la idiosincracia del pueblo chino.

Por un lado tenemos la versión oficialista, representada por el *Diario Oficial* y *El Federalista*, que expone la necesidad de fomentar la inmigración asiática porque en México se requería de mano de obra para los trabajos agrícolas de las tierras calientes y templadas del centro y de las costas del país, así como para la construcción de vías férreas; en su "favor", se argumentaba que el chino se caracterizaba por su laboriosidad, por ser sumiso y por constituir mano de obra barata. Al respecto, el *Diario Oficial* afirmaba que:

Los chinos se distinguen sobre todo por su inteligencia; [...] son sumisos y tranquilos [...] para la mecánica son muy aptos y tienen especial predilección por los ferrocarriles [...] hasta el presente, el inconveniente mayor que han tenido los chinos es su afición mayor a fumar opio. Y además por 3 o 4 pesos al mes trabaja el chino en la construcción de cualquier camino o edificio⁵.

Existía otra visión que se oponía al concurso de los chinos en las tareas de desarrollo nacional, aun en su calidad de sirvientes; veamos lo que al respecto dice Jesús Castañeda —diputado federal en el *Siglo XIX*, al referirse a los chinos que viven en los Estados Unidos:

[El pueblo chino], el más antiguo del mundo y a su vez el menos civilizado: acostumbrado a la miseria y dominado por la avaricia, niega a su cuerpo todas las ventajas no ya de una vida cómoda, sino medianamente higiénica: viste en todos los climas un calzón de manta azul; sus alimentos favoritos son el té, el arroz, las ratas y muchas especies de reptiles; sus vicios predilectos el juego y la embriaguez; sus habitaciones desamuebladas y pequeñas sirven para dar albergue a un número considerable de huéspedes de ambos sexos que viven en familia, convirtiendo en inmundas pocilgas aquellas casas ahumadas y grasientas, donde se anida todo lo que pueda haber de más repugnante en el desenfreno de sus costumbres; siendo fatalistas, les preocupa muy poco la vida humana, que a menudo sacrifican sin que opongan por su parte los medios para evitar el peligro; la poligamia que es permitida en su país natal ha destruido casi por completo el amor a la familia [...]; emplean la agudeza de su ingenio en inventar los medios más hábiles para adquirir la propiedad ajena; son dóciles no por virtud, sino por abyección y cobardía [...], una de sus mayores supersticiones consiste en la idea de resu-

citar, si sus restos mortales son sepultados en el suelo donde vieron la luz primera, no viven sino con la esperanza de regresar a su tierra; cuando la muerte les sorprende lejos de ella, sus compatriotas recogen el cadáver y lo remiten a China, cumpliendo con estos mandatos que para ellos es sagrado. ¡He aquí al chino! Cava la tierra con trabajo, pero el sudor de su frente es estéril a la sociedad, a la familia y al individuo⁶.

He aquí los primeros ejemplos de los estereotipos racistas que más adelante serían la base de la propaganda anti-china. En ese momento la prensa recurrió al empleo de ideas preconcebidas que mostraban al chino como un potencial enemigo de los valores de la civilización cristiana. Es evidente, además, la fuerte carga de racismo al considerarlos como extranjeros de segunda, útiles sólo como fuerza de trabajo pero no como inmigrantes propicios para colonizar el país.

En 1874 tiene lugar un viaje de la Comisión Astronómica Mexicana a Japón y China con el objeto, entre otros, de sondear la opinión de los gobiernos de esos países acerca de una posible concertación de relaciones diplomáticas con México. Fruto de ese viaje son dos textos, uno de Francisco Díaz Covarrubias, jefe de la expedición y otro de Francisco Bulnes, su secretario, en los cuales, entre otras cosas, encontramos algunas apreciaciones sobre la naturaleza de los pueblos chino y japonés.

⁴ *Diario Oficial*, 12 octubre 1871. *El Federalista*, el *Siglo XIX*, *La Iberia*, y *The Two Republics* en sus ediciones de octubre y noviembre de 1871

⁵ El *Diario Oficial*, 18 octubre, 1871

⁶ El *Siglo XIX*, 24 octubre, 1871

Francisco Díaz Covarrubias manifiesta que la inmigración china no sería conveniente para México, pues los hábitos de dicho pueblo están tan arraigados que es muy difícil modificarlos y adaptarlos a un estilo de vida diferente. Advierte que los chinos en San Francisco han estado en peligro de ser expulsados de los Estados Unidos; por otra parte, descubre a los japoneses como individuos afables, corteses, valientes y muy dóciles para aceptar todo género de cultura y sostiene que en los chinos no se encuentran cualidades semejantes. Así, se recomienda para México la inmigración japonesa por sobre la China⁷.

Francisco Bulnes, connotado intelectual porfirista, agrega varios elementos para la conformación del estereotipo del chino, ya que califica a los chinos como:

una raza muda por la brutalidad de sus pasiones, obediente a los furros de la sangre y relajada por excesos nacidos sin placeres⁸ [sic]

A los anteriores juicios cabe agregar un factor que influye fuertemente en la formación del prejuicio antichino y es la experiencia de la inmigración china en los Estados Unidos de Norteamérica, donde se la presenta como problemática: se les acusa de no integrarse, como lo hicieron otros grupos étnicos inmigrantes, a la cultura norteamericana; por el bajo costo de su trabajo, se dijo que influían negativamente en la valorización de la fuerza de trabajo, además de que con sus costumbres constituían un foco de infección moral y de propagación de horribles enfermedades. Es así como las autoridades norteamericanas prohíben la inmigración china en 1882.

Todo lo anterior conforma el amplio panorama que nosotros designamos como la primera etapa del prejuicio antichino en México, que apareció

cuando aún no había una presencia significativa de chinos en México.

Es a partir de esa búsqueda de mano de obra y del interés comercial que representaban para México, China y Japón como grandes mercados seguros para la plata mexicana, que nuestro país promueve el establecimiento de relaciones oficiales con dichos países. En 1889 se ratifica el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Jaón, y con China se firma un tratado similar en 1899:

La primera acción, conforme a este interés, sería el establecimiento de la *Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico* en 1884. El contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento y sus representantes, Luis Larraza, Emilio Guillermo Voguel y Salvador Malo, nos muestra el objetivo suyo, como dice el Art. 1o. [...], se obligan a establecer líneas de nave-

gación sobre aguas del Pacífico [...] y realizará doce viajes redondos al año con Asia [...] Art. 18. La Compañía, con destino a la República Mexicana, transportará por sus líneas de Asia trabajadores asiáticos e inmigrantes europeos [...] Art. 20. Tendrá derecho la Compañía para traer en cada viaje hasta mil inmigrantes, entre asiáticos y europeos [...] Art. 27. Por los inmigrantes y trabajadores que, [...] trajese a la República la Compañía, recibirá sesenta y cinco pesos plata fuerte por cada *inmigrante* europeo y treinta y cinco pesos plata fuerte por cada *trabajador* asiático. [cursivas nuestras]. [Esto nos sugiere que los] trabajadores asiáticos estaban calificados como mano de obra en el campo o las minas, no como "colonos" a los que esperaban los ideólogos de las leyes de colonización. Según [...] Vera Valdés, aunque esta Compañía realizó algunos viajes a China, no podía continuar sus ac-

tividades, en especial por la intervención inglesa.

Aunque es difícil establecer la fecha exacta de la llegada de los primeros chinos a México en el siglo XIX, se puede fijar la década de 1880 como el inicio de esta inmigración. Algunas fuentes señalan que los chinos que vivían en Norteamérica veían en México una alternativa atractiva para fijar su residencia, luego de que los Estados Unidos habían cancelado virtualmente su inmigración con la expedición del Acta de Exclusión de 1882.

En México, la comunidad china se empleaba en actividades mal pagadas; no obstante, dada la austeridad de su forma de vida y su disposición para el ahorro, los chinos empezaron a ocupar rápidamente actividades de tipo comercial y de pequeña industria, ubicándose poco a poco dentro de la incipiente pequeña burguesía en zonas del norte de México, en las cuales se daba un proceso de rápido desarrollo económico gracias a la inversión de grandes capitales extranjeros en la minería, y a la existencia de una agricultura comercial altamente calificada en relación al resto del país, y que tenía como principal mercado los estados fronterizos de Estados Unidos de Norteamérica con México. De cualquier forma, el peso específico de los chinos en la economía de esas regiones fue más bien modesto:

En 1890, el gobernador de Sonora Ramón Corral informó en un censo nomi-



⁷ Díaz Covarrubias, Francisco, *op. cit.*, p. 125-127

⁸ Bulnes, Francisco, *Sobre el hemisferio norte, once mil leguas: Impresiones de un viaje a Cuba, E.U., Japón, China, Conchinchina, Egipto y Europa*, México, 1875, p. 209-210

⁹ Misawa, Saito. *Op. cit.*, p. 40-41

nal que de todos los residentes extranjeros en su estado 229 eran chinos, solamente superados por los 337 norteamericanos y con gran ventaja sobre los alemanes, ingleses y españoles en el estado. La población total era de 56,000 habitantes aproximadamente. De esa fecha en adelante los chinos en Sonora figurarán como el primer o segundo grupo extranjero más populoso¹⁰.

Para 1890 llegaron 500 chinos contratados por Emilio Voguel para trabajar en la construcción del ferrocarril de Tehuantepec. También en el mismo año los hacendados yucatecos se interesaron en la inmigración asiática y para tal efecto nombraron a Juan G. Meyers para que negociara con las autoridades de China y de Japón¹¹.

A pesar de que en un principio se empleó a los chinos en actividades tales como la minería, la agricultura (haciendas henequeras en Yucatán; cafetaleras en Chiapas; tabaquerías en Tabasco) y en la construcción del ferrocarril de Tehuantepec, muchos de ellos, gracias a su frugalidad y espíritu ahorrativo, lograron incursionar por cuenta propia en actividades como el cultivo de vegetales de mayor demanda como la hortaliza, el garbanzo, el trigo, el maíz y el chícharo. Otros prefirieron actividades ligadas al área de los servicios y del comercio, como sastres, lavaderos, vendedores ambulantes, fabricantes y vendedores de helados. Más tarde lograron, sobre todo en el norte del país, abrir fábricas de calzado, de ropa y otros productos de consumo popular; además, se establecieron como restaurantes y hoteleros¹².

Estadísticamente la presencia de los chinos en México no fue muy importante. De 1895 a 1910 la población china aumentó de 897 a 13,203 personas, aunque otra fuente estima en 30 mil habitantes la población china en México. Sin embargo, esta última esti-

mación no considera que casi la mitad de esa cifra no se estableció en el país ya que emigró ilegalmente hacia los Estados Unidos o regresó a China¹³.

En un informe de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, para 1903 los chinos eran dueños de 10 de las 37 fábricas de zapatos en Sonora. Pero "el perfil chino, sin embargo, era aún bajo en comparación a otros grupos extranjeros y a hombres de negocios mexicanos". Y "una encuesta de los negocios más importantes del estado, hecha entre 1905 y 1907" contabilizaba 52 comercios chinos de un total de 968¹⁴.

Otro informe de dicha Secretaría, del año de 1919, indica que en el estado de Colima la colonia china, compuesta por 83 personas, estaba dedicada al comercio, a la horticultura y a la "industria" de la alimentación, es decir, a fondas y restaurantes. Para Sinaloa se calculaba una población de 1,575 chinos dedicados principalmente a comerciantes (1,100), agricultores (185), jornaleros (170), horticultores (57) y, en menor proporción, a lavaderos, zapateros, domésticos, pescadores, cocineros, panaderos, carpinteros, confiteros y curtidores.

Según el censo hecho en 1900, el estado de Sonora contaba en aquel tiempo con 891 colonos de nacionalidad china [...]. El contingente asiático fue aumentando rápidamente en los años y en 1910 alcanzó la suma de 4486 hombres y 37 mujeres, atribuyéndose ese incremento a la protección que don Ramón Corral [gobernador de Sonora y eventual candidato a la vicepresidencia en la última reelección de Porfirio Díaz en 1910], dispensó a esta clase de inmigrantes. Para 1919 se calculó una cifra aproximada de 6078 chinos en Sonora¹⁵.

Mientras tanto, en diversos actos de la población civil, azuzada por la prensa, apare-

cen los primeros brotes de odio hacia los chinos.

Los temores acerca de que la inmigración china arrojaría al desempleo a los trabajadores mexicanos o de que las uniones de chinos con mexicanas "degenerarían" a la "raza mexicana", lograron crear un ambiente hostil a la llegada de los primeros chinos. Ya en 1890, González Navarro registraba una serie de protestas en Sonora contra los chinos porque se decía que pedían un salario muy bajo. Sonora fue, por excelencia, el centro del antichinismo. En 1896 se les acusaba por haber "desplazado" de sus empleos a lavaderos, costureras, cocineras, zapateros, abarroteros y cantineros. En 1900 el diario *El País* acusaba a los chinos de haber introducido el "mal asiático": el tracoma y la sarna. Para evitar esos males la prensa pedía al gobierno seguir el ejemplo norteamericano en cuanto a evitar su inmigración al país.

Pero los ataques no se quedaron en las páginas de los periódicos:

Al salir el público de la plaza de toros de Mazatlán en 1886, se enteró de que estaban por desembarcar algunos chinos; enardecido comenzó a gritar mueras e incluso golpearon a un individuo de esa nacionalidad, antiguo vecino del puerto. En junio de ese año de 1886, gente de la "hez del pueblo", en el barrio de las Vizcaínas de la capital del país, injurió y apedreó sin motivo a un chino, [...]. En Sonora [...], estalló una huelga efímera en Nogales en 1891 por haber entrado a trabajar en un aserradero varios chinos [...]. Un grupo de pequeños comerciantes y delincuentes de Guaymas pidió en 1899 al gobernador de ese estado que, como en Estados Unidos, "país eminentemente liberal y práctico", se les aislara en un lugar exclusivo para ellos. Fundaron su petición en los perjuicios que causaba su monopolio comercial, su falta de higiene y el peligro de que las mexicanas si-

guieran casándose con ellos¹⁶.

Es precisamente en el norte del país donde se gesta el movimiento revolucionario que daría fin al régimen de Porfirio Díaz y una de cuyas características consistía:

En el rápido desarrollo de una clase media que comenzaba a buscar mayor poder político y económico a medida que aumentaba su número y su importancia económica [...] en México, como consecuencia de una larga tradición de revueltas violentas, y debido a que el país era gobernado por una dictadura autocrática fue necesaria una revolución violenta para lograr la incorporación de las clases medias al proceso político¹⁷.

¹⁰ Hu de Hart, Evelyn, "Inmigrantes en una sociedad en desarrollo. Los chinos en el norte de México 1875-1932", (traducción nuestra), "Immigrants to a developing society. The Chinese in Northern México 1875-1932". En *The Journal of Arizona History*, otoño 1980, p. 275-312

¹¹ Misawa, Saito, *Op. cit.*, p. 42

¹² González Navarro, Moisés, *La colonización en México 1877-1910*, Ed. Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, México, 1960, p. 80-84

¹³ Hu de Hart Evelyn, *Op. Cit.*, y Moisés González Navarro, *Op. cit.*, p. 91

¹⁴ Hu de Hart, Evelyn, *Op. cit.*

¹⁵ "El señor Esteban Flores, jefe de la sección de Conciliación del Departamento del Trabajo, rinde informe sobre la misión que se le encomendó en la costa del Pacífico, referente a la inmigración china en los estados de Colima, Sinaloa y Sonora", (incluye 14 fotografías y 2 mapas), septiembre a noviembre, 1919. Exp. 177-I- (F:91), AGNM, Galería 1, Fondo Trabajo

¹⁶ González Navarro, Moisés, *Historia Moderna de México. El porfirato. Vida social*, p. 166-172

¹⁷ Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, tomo I, Ediciones Era, México, 1982, p. 21

Esta revolución despertó en el pueblo un fuerte sentimiento nacionalista, sobre todo en la región donde grandes compañías norteamericanas, como en Cananea, Son., explotaban directamente a la población nativa. Este nacionalismo propició actitudes xenófobas que pronto afectaron a los chinos, especialmente a aquellos que estaban relacionados con los norteamericanos, según sostiene Evelyn Hu de Hart.

Durante el periodo revolucionario la colonia china fue objeto de violentos ataques; el más importante ocurrió el 15 de mayo de 1911 en la ciudad de Torreón, donde a manos de las fuerzas maderistas bajo el mando de Emilio Madero, murieron 300 chinos. China presentó una reclamación formal al gobierno mexicano y éste se comprometió a pagar una indemnización de tres millones de pesos cuando Francisco León de la Barra era Presidente, cantidad que fue aumentada a \$3,100,000 al tomar el poder Madero. La indemnización nunca se pagó¹⁸.

A partir de ahí el movimiento antichino se desarrolló más fuertemente en el estado de Sonora, que para 1916 concentraba la mayor parte de la población china en México. Es en estas épocas cuando el movimiento adquiere formas institucionales; se elabora toda una legislación que tiende a socavar la incipiente pujanza china en el comercio y otras actividades económicas. Entre las medidas más importantes, destaca la promulgación de una ley que obligaba a todos los establecimientos industriales y mercantiles en Sonora a emplear a por lo menos el 80% de personal mexicano. Esta medida afectaba principalmente a los negocios chinos, donde se tenía la costumbre de emplear mayoritariamente a sus coterráneos; además, se les aumentaron los impuestos e inclusive se les retiró a los ciudadanos chinos las patentes de giros

mercantiles, obligándolos a liquidar todas sus mercancías en una fecha límite antes de que se clausuraran sus negocios, como ocurrió en Cananea, Son.¹⁹. Dos decretos muy significativos fueron el referente a la creación de barrios chinos y la prohibición de matrimonios y uniones ilícitas entre chinos y mexicanas, expedidos el 8 y el 13 de diciembre de 1923 respectivamente, por el gobierno de Sonora²⁰.

A manera de hipótesis se podría plantear que ante la imposibilidad de que el movimiento revolucionario satisficiera las expectativas políticas y económicas que había despertado en las clases medias, así como las aspiraciones de mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras, surgieron sentimientos de frustración e inconformidad. El relativo éxito económico de la colonia china fue el objetivo hacia el cual la ideología nacionalista manipuló y dirigió la insatisfacción del pueblo. Para tal fin se organizaron comités antichinos y partidos nacionalistas cuyos lemas fueron "la defensa de la raza" y "la defensa de la nación" ante lo que se llamó "el peligro amarillo". Según las fuentes consultadas, la divisa era clara: hacer creer a los trabajadores empobrecidos que la causa del no mejoramiento de las condiciones de vida de los mexicanos del norte se debía a su desplaza-

miento por los chinos. De esta manera se ocultaron las verdaderas causas del problema y se le asignó al chino el papel de chivo expiatorio. El éxito de esta empresa se debió a la manipulación de los sentimientos nacionalistas, explotando los prejuicios étnicos, presentando al chino a la vez como un enemigo peligroso y como un ser inferior que usurpaba las posiciones que debían corresponder a los mexicanos. Las propias actividades de los chinos los hicieron blanco fácil de las envidias y frustraciones de una población insatisfecha, manejada por la propaganda xenófoba y racista.

Este terrorismo hace surgir estereotipos que, si bien se trata de falsificaciones, son aceptados por la mayoría; la elección de las víctimas no puede ser casual, si se busca el éxito en la persuasión de las masas. Lo importante es explicar por qué estas falsificaciones adquieren credibilidad ante las masas. Para empezar, la propaganda racista introduce rígidas frases estereotipadas, que se repiten hasta el cansancio. Pintar al enemigo con la más negra de las tintas es un conocido recurso empleado por los demagogos. Ello hace posible que el destinatario del mensaje encuentre legítimo el desahogo de sus impulsos destructivos contra la víctima designada. Por fin, la eliminación de ese enemigo

se presenta como una obligación de todos los "buenos ciudadanos" para salvar a su país de esa "amenaza extranjera".

"Lo que los chinos habían logrado estaba al alcance de los mexicanos para 1930 [...] irónicamente la propia modestia del éxito chino los hizo el blanco disponible"²¹, además de que era una víctima vulnerable por los trastornos revolucionarios que la propia China estaba experimentando, lo que le impedía contar con el respaldo político-diplomático que hubiera podido amortiguar los ataques de que fue objeto. Siguiendo el argumento de Evelyn Hu, podemos concluir que después de que la Revolución había abierto las esperanzas y la posición de los chinos en la sociedad mexicana, llegó a ser socialmente factible y políticamente conveniente sacrificarlos en aras de un fin político: "fortalecer la unidad nacional".

¹⁸ Memoria. Hechos relativos a la matanza de chinos en Torreón el día 15 de mayo de 1911, y el protocolo de 16 de diciembre de 1911, prometiendo indemnización por la matanza

¹⁹ Doc. 18-7-162, 77 legajos, Leg. 2, AHSRF.

²⁰ Caja 20, Ramo D. 2.31, Exp. 391, Fondo Gobernación, Galería 5, AGNM

²¹ Hu de Hart, Evelyn. *Op. cit.*

